

EL PUEBLO DEBE ENTERARSE LA CUESTION DEL PESCADO

Hay hambre

Que en Almería se padece hambre, no es un secreto para nadie, aunque se sepa a decelerar en silencio, y si se quiere, hasta con dignidad. Y la perspectiva es de tal índole, que, lo que al hambre se refiere, debe tomarse en serio y considerarse como caso de conciencia.

La mejor finca, el mar

De los campos eternamente sedientos de esta provincia, es inútil que hoy por hoy, esperemos la salvación.

En cambio podemos hallarla en el mar, única finca que es de todos y da cosecha sin necesidad de sembrarla ni labrarla.

Aunque nuestro interés inmediato no fuera acicate suficiente para hacernos explotar esta magnífica heredad natural, debiera imponerse como obligación sagrada, el deber de corresponder con nuestros productos, a los productos que nos mandan nuestros hermanos del interior, sin los cuales no podríamos vivir.

Pescado blanco y pescado azul

Para el objeto de la vulgarización que perseguimos, es de la máxima necesidad que todo el mundo aprenda a distinguir perfectamente el pescado en dos grandes clases: pescado blanco y pescado azul.

Llamamos pescado blanco, la pescada, el salmónete, el besugo, la brótola, el mero, el abadejo, etc.

Llamamos pescado azul, la sardina, el boquerón, la lacha, la caballa, el bonito, etc.

La razón de esta importancia estriba en dos hechos esenciales:

Es el primero, que el pescado blanco se cria en nuestra costa. Aquí nace, crece y muere, como ocurre con la pescada, que en el término de pocos meses la vemos pasar de pijoti a la pijota; de pijota a breca; y de breca a merluza completamente formada.

Al pescado blanco suele aplicarse la veda en algunas regiones, para proteger el desova y asegurar la conservación de la pesquera local.

Es el segundo, que el pescado azul no es de aquí. Viene del océano, y nosotros podemos seguir con relativa exactitud su avance por la costa por medio del telégrafo, desde que penetra en el Estrecho, hasta que se presenta aquí de repente en grandes masas de individuos completamente desarrollados. Buena prueba de ello es que el boquerón, que no hemos visto ni grande ni pequeño, en los meses de enero, febrero y marzo, se presentó repentinamente en abril, no sólo en pleno desarrollo, sino en tan grande número de toneladas que todo el mundo pudo comerlo casi de balde.

Imponer la veda al pescado azul, es tarea inútil por no ser pescado de aquí, sino del océano, donde se reproduce con tan extraordinaria fecundidad, que, al decir de un célebre naturalista, si las especies carniceras no die ran buena cuenta de él, en pocos años se acabaría el mar. Y es además tarea tonta, pues ni ello impediría que otros pueblos más avisados lo capturaran aplicando con acierto el conocido refrán «a ve de paso, cañazo», ni el mismo pescado parece dispuesto a prestarse a combinaciones, por cuanto viene cuando quiere, y no cuando la veda oficial le ofrece su paternal protección, como ocurrió este año.

Clases de artes de pesca

Aunque parezca extraño deba hablarse de esta cosa en un puerto de mar, diremos que se llaman así los artefactos que usan los pescadores para engañar y capturar el pescado, y las dividiremos en tres categorías:

1.ª Categoría: Artes que barren el fondo del mar, o de arrastre. Son las que son arrastradas sobre el fondo. Se componen de una gran red en forma de embudo, que, al avanzar, encauza y dirige el pescado que entra en ella por la parte ancha, hasta que penetra en la parte más estrecha, denominada copo, donde queda aprisionado.

—Si el tiro se verifica desde tierra, el arte se llama «jábega».

—Si se verifica desde un barco anclado, se llama «boliche».

—Si lo verifican a la par, y corriendo, dos barcos de vela o vapor, se llama «pareja» o arte del «bou».

2.ª Categoría: Artes que no barren el fondo, pero descansan en él.—Están constituidas:

—O por cuerdas que se calan con muchos anzuelos y se llaman «palangres».

—O por jaulas de junco, a guisa de ratoneras y se llaman «anasas».

—O por redes largas y bajas que descansan sobre el fondo por los plomos y se mantienen verticalmente erguidas a menos de una vara de altura y se llaman trasmallos.

3.ª Categoría: Artes que ni barren el fondo ni lo tocan siquiera.—De estos artes, unos, se llaman a pasear por el agua una gran red en forma de sábana vertical esperando que la mara lleve suavemente el pescado hasta tropezar con sus mallas, donde queda cogido por las agallas. Estos son los «ardinales».

—Y otros, atraen el pescado con una luz. Cuando lo tienen apalotado, lo ciñen sigilosamente con una red vertical que cala otro barco a su alrededor. Y finalmente lo capturan juntando los bordes inferiores de la red mediante el tiro de una corredera que pasa por sus argollas. Estas son las terribles y «pescadoras mamparras».

Clase de pescado que captura cada arte

Es muy fácil saberlo y recordarlo: Artes que tocan o se arrastran por el fondo capturan pescado «blanco» o local. Y artes que no tocan el fondo, capturan «pescado azul» o de paso.

La Junta de Pesca

Después de lo dicho, cualquier lego, al oír que se había reunido la Junta de pesca para imponer una veda, pensaría en el voto que seguramente intentaba ponerla en beneficio del pescado blanco, que es el pescado de casa; y que, por lo mismo, vedarían la pesca a las artes de la primera o segunda categoría.

Pues, no señor: la Junta ha sentido ternura por el pescado forastero, y ha pretendido vedar las artes de la tercera categoría; y ni siquiera a todas ellas, como hubiera sido lógico, teniendo en cuenta que tanto el sardinal como la mamparra capturan, como hemos dicho, pescado azul; sino pura y simplemente las mamparras.

«Cabe mayor desatino pensar a guiso. Pues no hay desatino alguno, amigo. Lo que hay es muchísimo tino para ir de echo al grano, pasando y pisando por donde haga falta. Y es que a los contrarios lo que menos les importa es la protección de la pesquera local. Saben de sobra, que ésta nada tiene que temer de la mamparra, que solo coge pescado azul. Pero ellos no pue-

den perdonar a la mamparra que cja tal cantidad de pescado que abarata el precio de las demás especies, y a impedirlo van,

Todo esto es muy humano, aunque no sea justo. No es extraño que a un tendero de ultramarinos le sienta mal que se le establezca al lado otro tendero, que pueda vender más barato. Sin embargo nadie, ni el propio interesado, piensa siquiera en oponerse a ello. Sabe que para eso están las autoridades: para garantizar la libertad del comercio.

Pues lo que en tierra es tan absurdo, en el mar, por lo visto se cree viable. Y lo más triste es que los dolientes lo intenten. La lucha por la vida que es tan dura, los disculpa en parte. Lo peor es que haya quien se preste inconscientemente a hacerles el juego, admitiendo trolas tan gordas como la de que la luz destruye la «comezón del pescado» y que las mamparras cojen pescado sin desarrollarlo.

«No se comprende que si la luz estropearla «comezón» esa, rato ha que los enemigos de la mamparra habrían presentado en la Comandancia de Marina algún kilo, o vara, o litro de ese célebre cuerpo del delito, que nadie ha visto, ni conoce? Y de ser así, ¿por qué vedar Junio y Julio y no todo el año?...

«No sabe todo el mundo que el pescado pequeño y especialmente el sabroso «chanquete» que los pescadores conocen con el nombre de «agua canaja» (y cuya pesca es ínicua), no lo cojen las mamparras sino las jábegas?»

Pero en fin, no nos metamos en honduras.

El pueblo debe saber que los mamparreros sientan dos afirmaciones que son:

1.ª Que el pescado azul es de paso, y no necesita ni consiente veda.

2.ª Que ellos no cojen otra clase de pescado, y honradamente piden a las dignas autoridades de Marina que las comprueben de dos maneras:

«Científicamente» consultando al Instituto Oceanográfico o al Claustro de la Universidad Central.

«Prácticamente» llevando a cabo una inspección diaria por el tiempo que se quiera, bien en el momento de desembarcar el pescado, bien a bordo, mientras se pesca, tomando las notas que se crea conveniente.

No creemos factible pueda plantearse un problema con más honradez ni por lo mismo creemos posible que las dignas Autoridades de Marina puedan negarse a practicar la comprobación que piden.

Hasta tanto, estimamos que procede suspender la veda; y levantarla definitivamente, tan pronto resulten oficialmente comprobadas dichas afirmaciones.

Aquí lo exige el «sagrado» derecho de los interesados y el aún más sagrado derecho de la comunidad.

El problema del hambre es muy serio para que se pueda pretender resolverlo sin absoluto conocimiento de causal.

Y ya, como individuo de la Junta Inspectora del Pósito del pescador, no puedo por menos de confrontar la actuación de la mamparra con la de los principales gremios hermanos.

«Gremio de tripulantes».—Es el más digno de consideración por ser el de los pobres de solemnidad; y constituir el 99 por 100 de la clase.

Para este gremio, la mamparra, cuando hay pesquera, es una verdadera Providencia. Lo prueba el hecho de que entonces, mientras las demás artes escasean de tripulantes, las mamparras salen atestadas de gente. Y es natural; ganan mucho más.

«Gremio del bou».—Constituye este gremio la aristocracia del mar. Y lo ha demostrado en esta ocasión, con el gesto de noble desinterés en favor de los mamparreros. El indebidamente de tal gesto, en nada merma su mérito.

«Gremio del palangre».—Es el gremio de los valientes que en su cascarón de nuez se aventuran hasta diez leguas, mar adentro, en busca de la merluza.

En verano, la mamparra no les hace daño alguno, pues ellos en este tiempo casi no pescan. En invierno, en cambio, reciben de ella el gran beneficio de la carnada barata.

«Gremio del sardinal».—El vocal de este gremio confesó noblemente en la Junta de pesca que durante el pasado invierno el sardinal pescó y la mamparra no pudo pescar nada. «Que mejor prueba de que sardinal y mamparra no son incompatibles? Y más si se tiene en cuenta que mientras el sardinal pesca en cualquier tiempo que no sea muy malo, la mamparra tiene una veda natural de ocho días al mes a causa de la luna y de otros ocho días largos, por término medio a causa del mal tiempo reduciéndose su año pesquero a poco más de cinco meses.

Y esto sin contar que el pequeño daño que la mamparra pueda producir a los gremios hermanos, como «productores», está largamente compensado por el beneficio que reciben como consumidores. Y sin contar que el tal daño es de muy corta duración, pues, desgraciadamente, el paso del pescado de arribazón es de corta duración.

«Por qué no debemos aprovecharlo, si con ello se mata el hambre de muchísimo pobre y se favorece la implantación y desarrollo de la industria salazonera, fuente de tanta riqueza? ¿Por qué pedir el exterminio de un gremio hermano que nada pide contra los demás gremios?»

«Seamos justos! Y no olviden los pescadores que el distintivo de su clase ha sido la nobleza y que no deben perderla por un plato... sin lentejas.»

JUAN DEL NEGRO

Presidente de la «Sección Ventas y Préstamos» del Pósito Pescador.

La construcción del estratégico

Desde la llegada a esta capital de la última comisión que marchó a Madrid, para gestionar la construcción del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena, la campaña que en este sentido venían sosteniendo determinados elementos de esta capital ha entrado en un período de calma, que, según tenemos entendido, obedece a altas conveniencias de la propia campaña que en defensa de tan bello ideal estamos haciendo.

Cuando a nosotros se nos informó que se imponía abrir un paréntesis, en la gestión que realizábamos, no pedimos ninguna clase de explicaciones y subordinamos nuestra actuación al criterio que por los comisionados se sustentaba pues cuando del interés general se trata nosotros no queremos ser nunca nota discordante, aunque nuestro criterio sea totalmente opuesto al de los demás.

En lo que respecta a la campaña pro estratégico ha ocurrido esto precisamente.

Desde la celebración del mitin memorable en el teatro Variedades, hemos publicado muchos artículos sobre este tema, que es para nosotros una obsesión constante, y en todos ellos se ha reflejado nuestro criterio claro, terminante y perfectamente definido.

Opinábamos y seguimos opinando que para llegar a la realización de nuestras aspiraciones se precisa una actuación constante, enérgica y decidida, y estamos seguros de que el tiempo y los hechos han de venir a darnos la razón. Cuando ese caso llegue no nos envaneceremos con el triunfo, porque este habrá sido a costa de una nueva decepción para

esta provincia, y desde luego aseguramos que DIARIO DE ALMERIA estará siempre dispuesto a la lucha sin vacilaciones ni rodeos.

Por ahora no queremos dar nota discordante de ningún género y seguimos fieles y disciplinados a la consigna recibida, pero si queremos hacer notar a la comisión, la conveniencia de que a diario dirijan telegramas al presidente del Consejo de ministros recordándole sus ofrecimientos, que puede haber olvidado, aun en contra de su voluntad, a causa de las muchas preocupaciones que sobre el Gobierno pesan en los actuales momentos.

Por ahora nada más pedimos. Después, cuando llegue el momento en que expire el plazo que nosotros mismos nos hemos impuesto, para guardar silencio, requeriremos el auxilio de todos los hombres de buena voluntad para que se agrupen en torno de otra bandera bien distinta a la que hasta ahora hemos empuñado.

Y entonces, demostraremos a todos como el estratégico puede hacerse pese a sus enemigos y pese a todo el mundo, porque ante la soberanía de los pueblos dignos y conscientes tienen forzadamente que inclinarse cuantos ostentan un poder que los mismos pueblos les confieren y que pueden quitarles tan pronto como se lo propongan.

La Guardia municipal

En los actuales presupuestos se haya consignada una cantidad para uniformes de la Guardia municipal.

Dada la proximidad de las fiestas, a las que asistirán, aparte de las numerosas familias que nos visitan anualmente muchas personalidades de Melilla a las que el Ayuntamiento tiene invitadas, nos parece que se debe ir pensando con tiempo en la confección de los uniformes para la Guardia municipal, con objeto de que no presenten el abigarrado aspecto que en la actualidad tienen, vistiendo unos de paño, y otros de tela y todos sucios y mugrientos, dando una sensación de pobreza y abandono, que hace muy poco honor a la Corporación municipal.

Como entendemos que esa adquisición debe hacerse por subasta o concurso y hay que anunciarlo con la antelación debida llamamos la atención del alcalde sobre este particular por si considera conveniente ir pensando en él para evitar que lleguen las fiestas y la Guardia municipal esté sin uniformes o haya que confeccionarlos mal como todo lo que se hace sin la debida meditación.

De Sociedad

Después de despedirse del general y gobernador militar de la plaza, el coronel don Benito Pardo y su ayudante, el capitán de Artillería don Fabián Navarro y el teniente coronel de Ingenieros, de la Comandancia, de Murcia, don Miguel Sánchez Fernández Cabezas, han salido para Granada.

En la Prisión

El próximo domingo, a las nueve de la mañana, tendrá lugar el acto solemne de dar la Comunión Pascual a los reclusos en esta prisión.

Con tal motivo, los vecinos por donde pase el Santísimo deberán poner colgaduras en los balcones de los edificios.

Terminado este acto, se hará entrega a los reclusos, de los premios a que se han hecho acreedores por su buena conducta y aplicación.

El jefe de la prisión nos ha enviado un atento B. L. M. invitándonos a tan solemne y simpática fiesta.

M A Y O

25

Luna llena el 30

VIERNES

Santa María Magdalena
145. Semana 21 220

De Hacienda

Pago de la Contribución

Por el recaudador de las contribuciones, de la zona de Canjáyar se ha señalado para el pago de las mismas el siguiente itinerario.

Alcolea, días 26, 27 y 27 del mes actual; Bayarçol, 27 y 28; Fondón 27, 28 y 29; Laujar, 23, 24, 25 y 16 y Paterna, 25 y 26.

Libramiento

Para hoy se ha señalado en esta Delegación de Hacienda el pago de un libramiento, perteneciente a don Lorenzo García.

Don José Cordero

En el tren mixto de esta madrugada ha regresado de París el ilustrado médico don José Cordero Soroa, después de haber asistido en la Facultad de Medicina de aquella capital, a un curso de perfeccionamiento en la especialidad de enfermedades de los ojos.

No nos congratulamos del feliz regreso de nuestro estimado amigo, al que tributamos el mas entusiasta aplauso por el motivo del viaje que acaba de realizar, pues con ello ha de proporcionar inestimables beneficios a los enfermos que se confían a su pericia y extraordinarios conocimientos.

Comunicado

Señor director de DIARIO DE ALMERIA.

PRESENTE

Muy señor mío: En 21 de los corrientes acudí a «La Independencia» interesando de él la inserción de una nota referente al decomiso de unos embutidos procedentes de Salamanca, los cuales pretendió pasar sin pagar derechos un hijo del comerciante de esta plaza don Enrique Mota. El director de «La Independencia» se ha limitado a publicar un resumen de la nota que le remití, y al hacerlo, interpreta equivocadamente lo que la expresada nota contiene, suponiendo que este arriero reconoce que el señor Mota declaró que retiraba los chorizos por encargo de un amigo suyo. La versión que se ajusta a la verdad es la que se expresa en la nota adjunta.

Mil gracias por su deferencia y queda suyo atmo. s.s.

q. l. e. l. m.,

CRISTÓBAL GUERRERO

Almería 24 de mayo 1923.

En la casa sanitaria número 1 contigua a la Estación del Sur, se advirtió días pasados un joven que pasaba de largo y que interrogado, hizo la declaración de que llevaba una caja que contenía pimientos, que es una especie no comprendida en la tarifa de arbitrios sobre carnes frescas y saladas. La mera inspección ocular de la caja dió a entender al fiel de la caseta que no podía contener lo que se declaraba, y, en su virtud, al amparo del reglamento vigente acordó el oportuno reconocimiento de la mercancía, a lo que se opuso el joven que la llevaba insistiendo en sus manifestaciones anteriores y exhibiendo para demostrarlo un resguardo del ferrocarril de sus desembolsos por la expedición de Salamanca, que en efecto parecía dar la

**Seccion segunda.—
Tribunal de Derecho**

Causa del Juzgado de Purchena, contra Isabel Vergara Torreblanca, Dolores Prado Vergara y José Sánchez Prados, por hurtos.
Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Fernando Escobar.

Sucesos del día

Mujer herida

Por la Guardia municipal ha sido detenido José Gutiérrez López, que en la calle de Deogracias, número 1 hirió de un garrotazo a una mujer llamada Rosa Serrano Mena.

Un mal encuentro

Cuando se dirigía a su domicilio calle de Céspedes, número 4, Luisa Lupión López, tuvo un desdichado encuentro.

Un individuo llamado Juan Moya (a) El Ratón, su esposa la «Ratona» y otro sujeto conocido por Juan el Sombrero, se opusieron a que la Luisa penetrara en su morada y además le amenazaron y promovieron un fuerte escándalo.

Basilisa es muy apegada

Antonia Arias Díaz ha denunciado en la C misaría que tiene una hija llamada Basilisa Ruiz Arias de 18 años sirviendo en casa de don Andrés R da y al pretender que ésta no siga a su servicio, se le niega la entrega de la chica qua tambien se opone a los deseos de su madre.

El doctor Alférez

especialista en enfermedades de las vías urinarias y sífilis, que actualmente se hospeda en el Hotel Inglés, está instalando su nuevo despacho y clínica a la calle de Navarro Rodrigo, número 22, donde celebrará consulta, desde el día 7 del actual.

Para comer bien y barato en **LOS QUINTERO**
Conde Ofalia, 22

Noticias generales

Conducción

A disposición del señor Presidente de la Audiencia, se ha dispuesto sean trasladados de la cárcel de Berja a la de Almería los reclusos siguientes:

Juan Ruiz Alba de Berja a esta cárcel, por parricidio frustrado, Ramón Reyes Blasco por homicidio y Juan Suarez Fernández, por violación.

Distribución de fondos

La aprobada por la Comisión Provincial, para los gastos del presente mes, de la Excm. Diputación Provincial, asciende a la respetable suma de 336,154'08 pesetas.

Se vende

un piano marca Erard, número ocho.

Darán razón en esta Administración.

Se necesita joven para escribitorio que sepa escribir a máquina.

Conde Ofalia, 6, bajo izquierda.

Oposiciones a Correos

Preparación completa para las próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 30 años; el examen Previo, puede hacerse desde los diez años.

Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirige en esta los oficiales primeros del Cuerpo, señores ARRIETA. (Es la Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS.) Plaza de Benedito (antes de los Olmos) número 1 duplicado.

Una maravilla de la ciencia

Preguntad a los señores médicos y practicantes por el Olorogeno Lumen y os dirán que es el Mago de los antisépticos.

Suprime inmediatamente las heridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.
Depositario exclusivo, Centro Farmacéutico Jienense.—Jaén.
Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera García.
Alcalde Muñoz, 8.—Almería.

**Gran fábrica de pan
LA VIRGEN DE CAVITE**

Gasa Juan Amate

En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.

Pedid todas las clases hasta hoy conocidas.
Almedina, 9, Almería.

VIAS URINARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balmoro Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etcétera.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, con tigua a la calle de la Reina.

Doctor Eduardo Pérez Cano

Del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
Tratamiento antirribico completo.
Consulta: Calle de Eduardo Pérez.

Doctor Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.
Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.
Moderna instalación RAYOS X.
Consulta de 2 a 4.

José Alférez Lirola

Médico especialista de Madrid
Vías urinarias y sífilis
NAVARRO BODRIGO, 22
Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

Vinos Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explotaciones de Gergal, de uva pura, se venden casa de

BERNARDO MANZANO

Vinos de Albuñol y de la Mancha, completamente puros.
Calle de Majadores núm. 25.

Bollería Suiza

Juan García Cadenas (hijo de Piedab) Casa fundada en 1890.—Plaza de Canalejas (antes Flores)
Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, rosos de aguardiente y magdalenas. Riquísimos bollos de Amsterdam.
Desconfíese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el sarnet de esta casa.

Enfermedades de los ojos

MIGUEL GARCIA ALGARRA
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.
Paseo del Príncipe, 13

Aviso al público

Se componen y afinan pianos, autopianos, armoniums, fonógrafos y demás instrumentos.
Para informes: Tiendas, 28, Almería.

SARNA

Antibiótico Martín. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta: casa de Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez y Federico Larros.
Agentes exclusivos, los señores Uriach Compañía.—Bruch, 19, Barcelona.

Antonio Viaña y Viaña

Tuberías usadas propias para cercados, construcciones y conducciones, precios baratos. Aparatado número 8, Jerez de la Frontera.

PASTELES ESTUPENDOS

Diariamente, de dos a cinco de la tarde, gran exposición de pasteles de todas clases en la panadería

EL CAÑON

Conde Ofalia, 4

Vaciado automático de cuchillas GILLETTE para máquinas de afeitar a 0'15 pesetas

Reyes Católicos, 5.—Almería

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR



Ventas a plazos

Agentes para la venta en España, Portugal y Marruecos:
ORBIS, S. A.—BALMES, NÚM. 12.—BARCELONA
Sueñsales: Madrid, Hortaliza, 17.—Valencia, Mar, 8.—Bilbao, Ledesma, 18
Palma de Mallorca, Quint, 7.
Delgado para las provincias de Almería, Jaén y Granada
MANUEL GONZALEZ AYUSO

FERRER

MUEBLISTA

En la industrial Mueblera encontrará el público muebles modernos de sólida construcción, a precios sumamente ventajosos.

Sebastián Pérez, 10

Frente a los almacenes de «La Verdad»

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas
Reservas: Quince millones de pesetas

Domicilio social

MADRID, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

Sucursales

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

Sucursal de Almería

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones.

En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1/2 % anual
» consignación a vencimiento fijo de un mes a » 3 % »
» » » de 3 meses a » 3 1/2 % »
» » » de 6 » a » 4 % »
» » » de 1 año a » 4 1/2 % »
Los intereses en cuenta de consignación a vencimiento fijo, son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.
Caja de Ahorros, con libreta, 3 % de interés anual.

Horas de caja: de 10 a 2.

Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1
SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

Sucursales y Agencias

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Cerdeña, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olor, Orense, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santia o, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Islas Baleares

Mahón y Palma de Mallorca.

Islas Canarias

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Opera en todas las Bolsas.
Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2.1/2 % para las cuentas a vista

2.75 % para las consignaciones a seis meses fecha

3.00 % para las consignaciones a un año fecha.

Admite imposiciones en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.

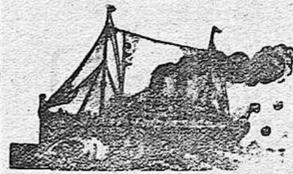
Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.
Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etc. etc.

Sucursal de Almería.—Paseo del Príncipe, núm. 54

Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía

CÁDIZ

El correo trasatlántico



saldrá del puerto de Almería el día de de 1923 para Málaga, Cádiz, Las Palmas Santos, Montevideo y

BUENOS AIRES

Admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE
Pesetas 345'00 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos
» 187'50 » » medio pasaje » » »
» 108'75 » » cuarto pasaje » » »

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario

Luis Gay Padilla, Gerona, 22.—Almería

Balneario de Alfaro

Temporada oficial: Desde 1.º Mayo al 30 Septiembre

Estas aguas sulfurosas dan tan excelentes resultados en las enfermedades herpéticas, venéreas y sífilis que se consideran especialísimas, pues las curan radicalmente, cicatrizando las úlceras crónicas, curan los catarros vesicales, resuelven los infartos glandulares y viscerales, curan las enfermedades peculiares a los órganos genitourinarios de la mujer, etc.

Baños calientes y fríos, según la prescripción facultativa; también se recomienda beberla como medicina.

El Balneario está situado a 22 kilómetros de Almería, en la carretera de esta ciudad a Puerto Lumbreras, y tiene coche diario a la capital y comunicación con el autocorreo que hace la carrera de Almería a Huércal Overa. La estación del ferrocarril de Benahadux se encuentra a 9 kilómetros. Baños y hospedaje módicos.

PARA INFORMES Y DETALLES

DON SEGUNDO PEÓN

FERRETERIA EL CANDADO, REAL, 9

ALMERÍA

Consultorio Médico Quirúrgico

De la

DIVINA INFANTITA

Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ex ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialmente en partos y enfermedades de la matriz.
Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electroterapia y Diatermia.
Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada, 27.—Almería.

Comidas a la carta

Almuerzos y cenas

Especialidad en arroz a la marinera y a la valenciana

Precios económicos

LOS QUINTERO
Restaurant de primer orden

RAFAEL MORENO SALINAS

Conde Ofalia, 22.—Teléfono núm. 75

Gran surtido en

Manzanillas, Amontillados,

Cañacs y Anisados

Amontillado Los Dos Gallos

Contrate sus seguros con
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social desembolsado . . . 12.000.000'00 Ptas.
Reservas en 31 diciembre 1921 . . . 34.946.522'42 »
Primas anuales a cobrar 111.987.452'13 »

ESTA COMPANIA NACIONAL CONTRATA SEGUROS DE INCENDIOS, DE VALORES, SOBRE LA VIDA, DE ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MARITIMOS (CASOS Y MERCANCIAS)

Subdirectores en Almería:
SALVADOR ROMERO E HIJO.-Príncipe, 10

AURELIA

Fábrica de tejidos de
JOSE SUERO MUÑOZ,

JOSE JESÚS GARCIA, 24 (ANTES MURCIA)
Lonas de todas clases para toldos, cortinas, velas de barcos y de molinos.
Especialidad en géneros para colchones en todos los anchos, lienzos asargados, mantelería, delantales y trapos de cocina.
Completo surtido en lonas y demás artículos para el ramo de alpargatería y tabartería.
Precios sin competencia

Rodríguez Boti

Asistencia a partos
Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5

Sarna.-Picores

SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL
Acarol

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario, ANTIPRURIGINOSO. Cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA

TODAS TUS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los Cigarrillos antiastmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

WOTAN-NITRA

Consumo 1/2 vatio por bujía

SIEMENS SCHUCKERT.-INDUSTRIA ELÉCTRICA, S. A.
Oficina técnica: Sevilla
Calle de Zaragoza, núm. 29.-Apartado de Correos, 58.

FLORIDO Y CA
Sancti-car de Barrameda

Bodegas en el Puerto de Santa María y Chipiona

Pedid sus manzanillas

Especialidad en manzanilla MARIANA, vino quizado TRIUMPHATOR y amontillado REGLA

Cantabria

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Marítimos-Incendios
MADRID

Delegado para Almería y su provincia:
ENRIQUE GARÍN LÓPEZ
Carmelo, 2

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo.
Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Barquillo, 21, Madrid.—Apartado, número 6.

Fábrica de espartería de
JUAN MANUEL BRAVO

La más acreditada y la que mejor fabrica todos los artículos de esparto, de cuerdas de todos gruesos y largos. Espuertas para albañilería, minerales y carbones. Envases para frutas, hortalizas y pescado. Pleitas, sogas, etc.
Aguilar Martell (antes Pescadores), número 49, y Alvarez de Castro, número 16.—Almería.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Grandes almacenes de San José

de Juan Morata - Tiendás 3 y Azara 2

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. sombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS.-VENTAS AL CONTADO

Amontillado POLO - Francisco de Cala = Jerez

Coñac jerezano tres racimos

Pedido en todos los establecimientos